



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, Azkoyen, S.A. ("**Azkoyen**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Azkoyen pone en su conocimiento que el pasado 1 de marzo de 2012 se incrementó el número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al contrato de liquidez comunicado a esta Comisión el 6 de febrero de 2012, habiendo sido traspasadas treinta y cinco mil acciones propias a dicha cuenta, adicionales a las treinta y cinco mil acciones que fueron objeto de depósito al tiempo de la suscripción del contrato de liquidez.

Dicha información se facilita en cumplimiento de lo previsto en el apartado 2 d) de la Norma Cuarta de la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En Madrid, a 5 de marzo de 2012

---

Francisco José Bauzá Moré  
Secretario no Consejero